

UDS

Nombre de la alumna

Beth Saday Hernandez Hernandez

Docente

Mtra. Gladis Adikne Hernandez Lopez

Tema

Derecho procesal

Materia

Derecho procesal I

DERECHO PROCESAL

Demanda y emplazamiento

La demanda es un acto fundamental para iniciar el proceso y a través de ella el actor plantea al juez su versión de litigio.

Requisitos de la demanda

Toda Contienda Judicial Principia por demanda:
* Tribunal ante que se promueve
* Nombre y apellidos del actor y domicilio que señale
* Nombre del demandado y su domicilio
* Objeto u objetos que se reclamen con sus accesos
* Hecho en que el actor funde su petición
* Fundamentos de derechos
* Valor de lo demandado
* Firma del actor
* Vía Procesal
* Puntos Petitorios

Documentos que deben acompañar la demanda

1. Los que fundan la demanda.
2. Los que prueben los hechos firmados en la demanda.
3. Los que acreditan la personería jurídica de quien comparece a nombre de otro.
4. Las copias del escrito de demanda y documentos nexos.

Autos que recaen a la demanda frente al juez

- * Admisión de la demanda
- * Prevención
- * Desestimación
- * Emplazamiento

DIA

MES

AÑO

FOLIO

DERECHO PROCESAL

Etapa preliminar

El primer término puede haber eventualmente una etapa preliminar o prueba a la instauración del proceso civil. El contenido de esta etapa preliminar puede ser realización de Medios preparatorios del proceso. Medidas cautelares, cuando se trate con amparo de las condiciones necesarias. Medios Proccatorios.

Etapa de Juicio

1. Etapa expositiva.

La primera etapa de proceso propiamente dicho a la postulatoria, expositiva, polémica o introductoria de la instancia a la que tiene por objeto que las partes expongan sus pretensiones ante el juez.

2. Etapa probatoria

La etapa de prueba se desarrolla fundamentalmente a través de actos de ofrecimiento.

3. Etapa Conciliatoria

Es la parte que expresan sus alegatos o conclusiones respecto a la actividad procesal precedente.

Clasificación de los Juicios Orales

- Finalidad

Por su finalidad, los procesos suelen ser clasificados en: de conocimiento o declarativos. Generalidad o especificidad de los litigios.

De acuerdo con la generalidad o especificidad de los litigios que resuelven, los juicios suelen clasificarse en ordinarios.

- Pluralidad o limitación de conocimiento. Por razón de la pluralidad o limitación del conocimiento, los procesos se clasifican en plurales y sumarios.

DIA

MESES

AÑO

FOLIO

DERECHO PROCESAL

1.1 Derecho Procesal y Proceso Civil

Todo estudio sobre cualquier rama del derecho procesal debe partir una premisa básica sobre la cual existe un consenso entre autores. El proceso es un artefacto creado la elucubración meramente teórica.

Clasificación del derecho procesal

Las partes o ramas es Reales del derecho procesal suelen ser clasificadas en función del tipo del proceso que estudian.

Proceso Civil

El principio dispositivo que rige en forma predominante pero no absoluta del Proceso Civil, se manifiesta en diferentes aspectos de este imperio mediante determinadas características.

Etapas Procesales

El recorrido o Prozedimiento a través del cual se desarrolla el proceso se va concretando en una sucesión de actos y hechos que tienen una triple vinculación entre sí: cronológica en cuanto en tales actos se verifican ~~actos~~ progresivamente durante un determinado tiempo.

DIA

MES

AÑO

FOLIO

FOLIO	AÑO	MES	DIA	DIA	MES	AÑO	FOLIO

Bibliografía

Antología Derecho Procesal UDS Campus Comitán